



Estás en:

[Inicio](#) [Innovación](#) [Ayudas y reconocimientos de la innovación](#) [PYME Innovadora](#) [Descarga del sello](#)

Descarga del sello Pyme Innovadora

Introduzca el NIF de Pyme Innovadora en el campo del formulario.

Filtrar por NIF
 NIF *

Pymes Innovadoras encontradas:

NIF	Razón Social	CC.AA.	Validez
B02118875	TECON SOLUCIONES INFORMATICAS, S.L.	CASTILLA-LA MANCHA	09-12-2018

Cómo utilizar el sello de Pyme Innovadora

En páginas web, así se visualizará el sello de Pyme Innovadora en su web:

Copie este código en su página web, para incluir el logotipo del sello validado de Pyme Innovadora:



PYME INNOVADORA

Válido hasta el 31 de diciembre de 2018



```
<div><p><a target="_blank" href="https://sede.micinn.gob.es/pyiINFO/buscarPyi.mec?org.apache.struts.taglib.html.TOKEN=ffc25ad29e025e8631816f00aebe2739&nif=B02118875&razonSocial=&ccaa=&nifHidden=B02118875&ccaaHidden=&razonSocialHidden=&nuevoFiltro=NO&buscarPulsado=S
```

Formatos del sello para impresos, descarga de documentos:

 [Sello Pyme Innovadora](#) (pdf 8.966 MB)

Tal como establece el art. 3.5 de la Orden Ministerial no podr3 exhibirse el sello de PYME innovadora una vez expirada su validez o, retirado el mismo en el caso de comprobarse posteriormente a su concesi3n el no cumplimiento de los requisitos. Las PYMES asumir3n, desde ese momento, la obligaci3n de retirar de sus publicaciones en cualquier formato, el sello otorgado. El no cumplimiento de esta obligaci3n podr3 considerarse como acto de enga3o a los efectos del art 5.1. g) de la ley 3/1991 de 10 de enero, de competencia desleal.

S3guenos en ...

• [RSS](#)

[Mapa web](#)

© 2009-2015 Ministerio de Econom3a y Competitividad